



FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO

Afiliada a:
Federación Internacional de Tiro con Arco
Comité Olímpico Internacional
Confederación Argentina de Deportes



Comunicado Nº 038/23 – COMISION DIRECTIVA

Ref.: Licencia Temporal de la Presidencia

Buenos Aires, 20 de enero de 2023

Sres. Presidentes de
Instituciones Afiliadas

S _____ / _____ D

Por medio de la presente se comunica a Uds. que el Sr. Diego Martín Adrover, presidente de la Federación, ha solicitado por motivos particulares referentes a su estado de salud, tratamientos en curso y próxima nueva intervención quirúrgica, una licencia temporal en sus funciones actuales, la que entrará en vigencia en un breve plazo.

La Comisión Directiva ha aceptado la misma y continuará con las tareas habituales, según lo establece el estatuto, a fin de dar continuidad a la gestión, especialmente cargada de actividad en el presente año.

Por tal motivo, pedimos la especial colaboración de cada uno de los dirigentes y/o arqueros afiliados, esto implica no canalizar asuntos de carácter federativo vía telefónica o whatsapp con él mientras se encuentre vigente la licencia.

A fin de seguir atendiendo de manera adecuada los diversos asuntos se dan a continuación las indicaciones para que los dirigentes de los clubes canalicen los mismos:

- Consultas en general: secretaria@fatarco.com
- Consultas y avisos de pagos: tesoreria@fatarco.com
- Afiliaciones y documentación: clubes@fatarco.com
- Arqueros on-line y torneos: calendario@fatarco.com

Recordamos también que los arqueros que quieran realizar consultas o solicitudes deberán realizarlas mediante el club en el que se encuentran matriculados o enviando la solicitud al recientemente formado Comité de Atletas.

- Comité de atletas: atleta@fatarco.com

Desde ya contamos con el apoyo de todos ustedes. Saludos cordiales.



Comisión Directiva FATARCO